



MINISTERIO
DE CULTURA

DESPACHO MINISTERIAL

Unidad de Asuntos Jurídicos

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020

Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos: Lic. Gerardo González Cañadas

San Salvador, enero de 2020.

San Salvador, enero de 2020.

ÍNDICE

I-	INTRODUCCIÓN	1
II-	DIAGNÓSTICO	2
III-	OBJETIVOS DEL PLAN	3
IV-	MATRIZ DE ANÁLISIS DE RIESGOS	4
V-	MATRIZ DE ACCIONES CONTINGENCIALES	5
VI-	APROBACIÓN	6
VII-	CRONOGRAMA	7-8



MINISTERIO
DE CULTURA

I. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual (POA) para el año 2020 de la Unidad de Asuntos Jurídicos, ha sido elaborado con el fin de contar con un instrumento que oriente su accionar en el desarrollo de las actividades propias de la unidad, como son el proporcionar asesoría jurídica integral a todas las unidades organizativas de la institución a fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Los resultados formulados en el plan, contemplan el quehacer de la unidad en cuanto a brindar asistencia jurídica integral, de manera ágil y oportuna, tanto a las direcciones nacionales como al resto de dependencias del Ministerio de Cultura, emitiendo las opiniones correspondientes en aras de cumplir los requisitos, procesos y procedimientos legales y de garantizar la seguridad jurídica de la institución.

Este documento contiene información sobre la razón de ser de la Unidad de Asuntos Jurídicos, así como los objetivos del plan, análisis de la situación actual, riesgos y contingencias en la ejecución del mismo.

Como se observará en el desarrollo del presente Plan Operativo Anual, por ser esta dependencia una unidad de asesoría para la institución, dicho plan se lleva a cabo bajo las perspectivas existentes tanto en las Direcciones Nacionales como en el resto de las dependencias, como también en base al cumplimiento o subsanación de las observaciones u opiniones que esta unidad efectúa a los documentos sometidos a su consideración.

Por tanto, el quehacer principal de esta unidad se resume en los resultados aquí planteados, así como en las acciones a través de las cuales se desarrollan los primeros y que se especifican en el cronograma de trabajo.



II. DIAGNÓSTICO (ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL, FODA)

Situación interna
(Factores controlables)

Situación externa
(Factores no controlables)

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Personal profesional especializado en las diferentes áreas del derecho para proporcionar la asesoría jurídica idónea y la resolución eficaz de casos legales, conforme a la normativa aplicable. Capacidad de respuesta ágil y oportuna para evacuar consultas.	Falta de capacitaciones especializadas en las distintas áreas legales. Equipos obsoletos; falta de mantenimiento preventivo de los equipos del personal; servicio de internet deficiente.	Relación coordinada y efectiva con las unidades responsables del estado para tramitar la legalización de inmuebles a favor del Ministerio así como para apoyo en el valúo de inmuebles y en la destrucción de patrimonio cultural.	Retardo en el otorgamiento de documentos que acreditan la propiedad o posesión de los inmuebles en uso del Ministerio y posterior inscripción en el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas.

III. OBJETIVOS DEL PLAN

a) OBJETIVO GENERAL

Proporcionar asesoría legal de manera ágil y eficaz a las diferentes unidades organizativas del Ministerio de Cultura, emitiendo las opiniones pertinentes y dando cumplimiento a los resultados del Plan Operativo Anual de Unidad de Asuntos Jurídicos.

b) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Garantizar el cumplimiento a lo prescrito en las leyes, reglamentos y demás cuerpos normativos vigentes, así como asesorar, coordinar, diligenciar, elaborar y revisar documentos legales relacionados con las diferentes unidades organizativas del Ministerio de Cultura, a fin de ofrecer seguridad jurídica a la Institución.
- Dar seguimiento a los procesos y procedimientos administrativos y legales que se diligencien internamente o en cualquier instancia judicial o administrativa de la república, ya sea de oficio o a instancia de parte según corresponda y relacionados con el quehacer del Ministerio de Cultura.



IV. MATRIZ DE ANÁLISIS DE RIESGOS DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

RIESGOS	MAGNITUD DE DAÑO	PROBABILIDAD DE AMENAZA	RESULTADO
1) Falta de claridad de algunos procedimientos que contempla la Ley Especial de Patrimonio Cultural y su Reglamento.	3	3	9
2) Reforma, derogatoria o modificación de la normativa jurídica relacionada con el quehacer del Ministerio.	3	3	9
3) Recepción incompleta de los documentos base para elaborar una opinión jurídica.	3	3	9
4) Falta de seguimiento de la FGR en los procesos judiciales de denuncia por aquellos delitos presuntamente cometidos.	4	3	12
5) Negativa y/o retraso de las autoridades municipales, judiciales o estatales, así como de particulares, para el otorgamiento de documentos que permitan legalizar el uso de espacios culturales por parte del Ministerio de Cultura.	4	3	12

Catalogación numérica del riesgo y su significado

- Bajo riesgo= del 1 al 6
- Mediano riesgo= del 8 al 9
- Alto riesgo= de 12 a 16



MINISTERIO DE CULTURA

VI APROBACIÓN

El presente plan entrará en vigencia a partir de la autorización de la Ministra de Cultura.

Autorizado: _____

Licda. Suecy Callejas Estrada.
Ministra de Cultura



Revisado: _____

Licda. Claudia Ramírez de Iglesias.
Jefa de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional

Formulado y Elaborado: _____

Lic. Luis Gerardo González Cañadas
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos



Técnico enlace de la unidad: _____

Licda. María Cristina Orantes.

Fecha de autorización: _____





VII CRONOGRAMA

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

CÓDIGOS	RESULTADOS Y ACCIONES	INDICADORES DE RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN DE LAS ACCIONES	PERSONAS RESPONSABLES DE EJECUCIÓN	NÚMERO DE ACCIONES ANUALES	PRESUPUESTO DE ACCIONES	Meses											
							Enero	Febr	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
RO	1. Se han emitido opiniones jurídicas en casos de elaboración, revisión y seguimiento a convenios de cooperación, PTR, cartas de entendimiento, dictámenes ilustrativos varios, declaraciones juradas varias, actas del Premio Nacional de Cultura y similares; poderes institucionales, contratos de edición, derechos de autor, marcas y trámites registrales de esta índole, permisos migratorios, autorizaciones varias, trámites administrativos y escritos notariales durante el año 2020.	Opinión emitida			141		10	12	14	10	16	15	13	10	12	11	10	8
	1.1 Analizar el caso; obtener documentos de respaldo y consultar la normativa legal aplicable; dar seguimiento o hacer inspección.		Expediente correo	Gerardo González Cañadas, Carolina de Gramados, María Celsina Orantes, Neris Cortez, Ivis Ventura, Michelle Mala, Napoleón López, Jorge Galánmez y Francisco Galardo.	141		10	12	14	10	16	15	13	10	12	11	10	8
	1.2 Revisar documentos y emitir proyectos de opinión, informes de investigación o de seguimientos realizados; revisar los proyectos de opinión y emitir la opinión final.		Expediente correo	Gerardo González Cañadas, Carolina de Gramados, María Celsina Orantes, Neris Cortez, Ivis Ventura, Michelle Mala, Napoleón López, Jorge Galánmez y Francisco Galardo.	141		10	12	14	10	16	15	13	10	12	11	10	8
RO	2. Se han emitido opiniones jurídicas en casos de inspecciones y seguimiento de titulaciones, donaciones, comodatos, arrendamientos, compraventas, usos de espacios, contratos de préstamos de bienes institucionales u obras de arte, remediaciones, adquisición de bienes, obras o servicios varios, paro de obras, actas requeridas por auditoría interna, actas de descargo de bienes muebles, y se han elaborado o revisado los contratos respectivos durante el año 2020.	Documento elaborado			97	\$2,000.00	8	10	10	8	10	8	8	8	9	8	7	4
	2.1 Analizar el caso; obtener documentos de respaldo y consultar la normativa legal aplicable; dar seguimiento o hacer la inspección.		Expediente correo	Gerardo González Cañadas, Carolina de Gramados, María Celsina Orantes, Neris Cortez, Ivis Ventura, Michelle Mala, Napoleón López, Jorge Galánmez y Francisco Galardo.	97		8	10	10	8	10	8	8	9	8	8	7	4
	2.2 Revisar documentos y emitir proyectos de opinión, informe de investigación o de seguimientos realizados; revisar proyectos de opinión y emitir la opinión final.		Expediente correo	Gerardo González Cañadas, Carolina de Gramados, María Celsina Orantes, Neris Cortez, Ivis Ventura, Michelle Mala, Napoleón López, Jorge Galánmez y Francisco Galardo.	97		8	10	10	8	10	8	8	9	8	8	7	4
RO	3. Se han emitido opiniones jurídicas y/o informes de seguimiento en casos de denuncias, inspecciones y/o investigaciones por daños o destrucción en sitios arqueológicos o en lugares donde se encuentran bienes culturales, ya sea declarados o no y en casos de elaboración o revisión de acuerdos y resoluciones razonadas, dictámenes, resoluciones administrativas y resoluciones de patrimonio cultural durante el año 2020.	Trámite realizado			95		9	9	9	7	8	7	10	6	8	8	8	6
	3.1 Analizar el caso; obtener los documentos de respaldo y consultar la normativa legal aplicable; dar seguimiento o hacer inspección.		Expediente correo	Gerardo González Cañadas, Carolina de Gramados, María Celsina Orantes, Neris Cortez, Ivis Ventura, Michelle Mala, Napoleón López, Jorge Galánmez y Francisco Galardo.	95		9	9	9	7	8	7	10	6	8	8	8	6
	3.2 Revisar documentos y emitir el proyecto de opinión, informe de investigación o de seguimientos realizados; revisar el proyecto de opinión y emitir la opinión final.		Expediente correo	Gerardo González Cañadas, Carolina de Gramados, María Celsina Orantes, Neris Cortez, Ivis Ventura, Michelle Mala, Napoleón López, Jorge Galánmez y Francisco Galardo.	95		9	9	9	7	8	7	10	6	8	8	8	6
RO	4. Se han emitido opiniones jurídicas o informes de seguimiento a inspecciones en casos de procesos judiciales o administrativos, diligencias laborales, actas de reuniones y/o acuerdos varios con autoridades y sindicatos, visitas e inspecciones varias sobre estos temas durante el año 2020.	Trámite realizado			62		5	6	6	4	7	6	7	3	5	6	4	3
	4.1 Analizar el caso; obtener los documentos de respaldo y consultar la normativa legal aplicable; dar seguimiento o hacer inspección.		Expediente correo	Gerardo González Cañadas, Carolina de Gramados, María Celsina Orantes, Neris Cortez, Ivis Ventura, Michelle Mala, Napoleón López, Jorge Galánmez y Francisco Galardo.	62		5	6	6	4	7	6	7	3	5	6	4	3
	4.2 Revisar documentos y emitir el proyecto de opinión, informe de inspección o de seguimientos realizados; revisar el proyecto de opinión y emitir la opinión final.		Expediente correo	Gerardo González Cañadas, Carolina de Gramados, María Celsina Orantes, Neris Cortez, Ivis Ventura, Michelle Mala, Napoleón López, Jorge Galánmez y Francisco Galardo.	62		5	6	6	4	7	6	7	3	5	6	4	3



MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020																		
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS																		
CÓDIGOS	RESULTADOS Y ACCIONES	INDICADORES DE RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN DE LAS ACCIONES	PERSONAS RESPONSABLES DE EJECUCIÓN	NÚMERO DE ACCIONES ANUALES	PRESUPUESTO DE ACCIONES	Meses											
							Enero	Febr	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
RO	5. Se han emitido opiniones jurídicas y/o informes sobre la revisión y/o elaboración de resoluciones y contratos producto de procesos de adquisición de bienes y servicios, participación en comités de evaluación de ofertas, asistencia a capacitaciones, charlas, cursos o seminarios, revisión de leyes, reglamentos, políticas, decretos legislativos en el área de cultura, manuales, instructivos y normativas varias durante el año 2020.	Documento elaborado			71		8	7	4	4	6	5	5	4	5	7	6	10
	5.1 Analizar el caso; obtener los documentos de respaldo y consultar la normativa legal aplicable; dar seguimiento o hacer inspección.		Expediente correo	Gerardo González Cañadas, Carolina de Granados, María Cristina Orantes, Neís Cortez, His Ventura, Michele Mata, Napoleón López, Jorge Galdámez y Francisco Gallardo.	71		8	7	4	4	6	5	5	4	5	7	6	10
	5.2 Revisar documentos y emitir el proyecto de opinión, Informe de Inspección o de seguimientos realizados; revisar e emitir el proyecto de opinión y emitir la opinión final.		Expediente correo	Gerardo González Cañadas, Carolina de Granados, María Cristina Orantes, Neís Cortez, His Ventura, Michele Mata, Napoleón López, Jorge Galdámez y Francisco Gallardo.	71		8	7	4	4	6	5	5	4	5	7	6	10
RO	6. Se han organizado eficientemente y confiablemente, según los lineamientos propuestos por la UGDA, los documentos que se tramitan en la unidad a fin de implementar en su oportunidad el sistema institucional de gestión documental y archivos durante el año 2020.	Documentos organizados			2							1						1
	6.1 Seleccionar y organizar la documentación recibida por las dependencias institucionales y entes externos.		Expedientes	Gerardo González Cañadas, Carolina de Granados, María Cristina Orantes, Neís Cortez, His Ventura, Michele Mata, Napoleón López, Jorge Galdámez y Francisco Gallardo.	2							1						1
	6.2 Clasificar y resguardar la documentación recibida en la unidad.		Expedientes	Gerardo González Cañadas, Carolina de Granados, María Cristina Orantes, Neís Cortez, His Ventura, Michele Mata, Napoleón López, Jorge Galdámez y Francisco Gallardo.	2							1						1
RO	7. Se han gestionado capacitaciones especializadas para que el personal de la unidad reciba charlas en la temática de derechos humanos como igualdad, equidad de género y diversidad, a fin de erradicar todo tipo de discriminación durante el año 2020.	Capacitación recibida			3			1				1						1
	7.1 Recibir capacitación tendiente a garantizar la puesta en marcha de un enfoque que abarque derechos humanos de igualdad, equidad de género y diversidad.		Listas de asistencia a capacitaciones	Gerardo González Cañadas, Carolina de Granados, María Cristina Orantes, Neís Cortez, His Ventura, Michele Mata, Napoleón López, Jorge Galdámez y Francisco Gallardo.	3			1				1						1
RO	8. Se han implementado en la Unidad, medidas a favor del medio ambiente y eficiencia energética durante el año 2020.	Medidas implementadas			12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	8.1 Colocar en la Unidad, señales o mensajes de concientización para el ahorro de energía y cuidado del medio ambiente.		Tomas e interceptores señalizados/ Documentos impresos a dos caras	Gerardo González Cañadas, Carolina de Granados, María Cristina Orantes, Neís Cortez, His Ventura, Michele Mata, Napoleón López, Jorge Galdámez y Francisco Gallardo.	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	8.2 Implementar medidas de reciclaje en la Unidad.		Depósito para papel	Gerardo González Cañadas, Carolina de Granados, María Cristina Orantes, Neís Cortez, His Ventura, Michele Mata, Napoleón López, Jorge Galdámez y Francisco Gallardo.	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
RO	9. Se ha presentado, a solicitud de la OIR, la actualización de la información clasificada como reservada por la unidad durante el año 2020.	Información trasladada a la OIR.			2		1						1					
	9.1 Verificar la información que se considera reservada en la Unidad.		Correo/ fax	Carolina de Granados, Luis Gerardo González Cañadas.	2		1						1					
	9.2 Elaborar el informe de la información que se considera reservada.		Correo/ fax	Carolina de Granados, Luis Gerardo González Cañadas.	2		1						1					

Aprobado:
Luis Gerardo González Cañadas
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos

